



# Resolución Ministerial

No. 075-2024-PCM

Lima, 18 MAR. 2024

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 196-2023-PCM, se designó al señor PAUL HARRY RIVAS GALLOSO, en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Política y Regulación Digital de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 224-2023-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor PAUL HARRY RIVAS GALLOSO, al cargo de Subsecretario I de la Subsecretaría de Política y Regulación Digital de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**



GUSTAVO L. ADRIANZÉN OLAYA  
Presidente del Consejo de Ministros